



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

8012

Ejecución de títulos judiciales 42/2015

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 42/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ESTERVINA AMPARO ALMONTE contra NOVA RESTAURACIÓ BALEAR S.L , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s NOVA RESTAURACIÓ BALEAR S.L en situación de insolvencia total por importe de 2.079,32 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a cinco de Mayo de 2015

EL SECRETARIO JUDICIAL

